

Núm. de orden 01: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox. de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, cuatro telas, con hilo de contraste radiológico, no estéril: 175,00 €.

Núm. de orden 02: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 20 hilos, cuatro telas, con hilo de contraste radiológico, no estéril: 200,00 €.

Núm. de orden 03: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, tres telas, con hilo de contraste radiológico, no estéril: 200,00 €.

Núm. de orden 04: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 20 hilos, cuatro telas, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 450,00 €.

Núm. de orden 05: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, tres telas, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 100,00 €.

Núm. de orden 06: Compresa quirúrgica de 30 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 20 hilos, cuatro telas, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 250,00 €.

Núm. de orden 07: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, tres telas, sin hilo de contraste radiológico, no estéril: 100,00 €.

Núm. de orden 08: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, dos telas, sin hilo de contraste radiológico, no estéril: 75,00 €.

Núm. de orden 09: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, dos telas, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 1 unidad: 400,00 €.

Núm. de orden 10: Compresa quirúrgica de 45 x 45 cm. aprox., de gasa rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 20 hilos, cuatro telas, sin hilo de contraste radiológico, no estéril, sobre de 5 unidades. Color verde: 100,00 €.

Núm. de orden 11: Gasa de 20 x 20 cm., plegada de 10 x 10 cm. aprox., malla de algodón hidrófilo calidad «A», no estéril: 425,00 €.

Núm. de orden 12: Gasa de 20 x 20 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., malla de algodón hidrófilo calidad «A», estéril, sobre de 5 unidades: 700,00 €.

Núm. de orden 13: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., malla de algodón hidrófilo calidad «A», no estéril: 400,00 €.

Núm. de orden 14: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., malla de algodón hidrófilo calidad «A», estéril, sobre de 5 unidades: 500,00 €.

Núm. de orden 15: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., malla de algodón hidrófilo calidad «A», estéril, sobre de 10 unidades: 250,00 €.

Núm. de orden 16: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, con hilo de contraste radiológico, no estéril: 50,00 €.

Núm. de orden 17: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 10 unidades: 50,00 €.

Núm. de orden 18: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 20 unidades: 300,00 €.

Núm. de orden 19: Gasa de 44 x 40 cm., plegada 10 x 20 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 20 hilos, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades. Plegado de seguridad: 50,00 €.

Núm. de orden 20: Gasa de 20 x 20 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 15 hilos, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 500,00 €.

Núm. de orden 21: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 15 hilos, sin hilo de contraste radiológico, no estéril: 350,00 €.

Núm. de orden 22: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 15 hilos, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 450,00 €.

Núm. de orden 23: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 10 unidades: 600,00 €.

Núm. de orden 24: Gasa de 20 x 40 cm., plegada 10 x 10 cm. aprox., rectilínea de algodón hidrófilo, densidad de 17 hilos, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 10 unidades. Color verde: 50,00 €.

Núm. de orden 25: Pieza de gasa malla «A», cortada a 25 x 25 cm. aprox.: 125,00 €.

Núm. de orden 26: Tira de gasa rectilínea enrollada de algodón hidrófilo, de 5 m. x 2 cm., estéril: 25,00 €.

Núm. de orden 27: Tira de gasa rectilínea enrollada de algodón hidrófilo, de 10 m. x 1 cm., estéril: 25,00 €.

Núm. de orden 28: Apósito de Tela sin tejer, plegado 7,5 x 7,5 cm. aprox., no estéril: 25,00 €.

Núm. de orden 29: Apósito de Tela sin tejer, plegado 7,5 x 7,5 cm. aprox., estéril, sobre de 5 unidades: 25,00 €.

Núm. de orden 30: Apósito de Tela sin tejer, plegado 10 x 10 cm. aprox., no estéril: 50,00 €.

Núm. de orden 31: Apósito de Tela sin tejer, plegado 10 x 10 cm. aprox., estéril, sobre de 5 unidades: 50,00 €.

Núm. de orden 32: Compresa quirúrgica de 45 x 40 cm. aprox., de tela sin tejer, dos telas, sin hilo de contraste radiológico, no estéril: 50,00 €.

Núm. de orden 33: Compresa quirúrgica de 45 x 40 cm. aprox., de tela sin tejer, dos telas, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 2 unidades: 50,00 €.

Núm. de orden 34: Compresa quirúrgica de 45 x 40 cm. aprox., de tela sin tejer, dos telas, sin hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 50,00 €.

Núm. de orden 35: Compresa quirúrgica de 45 x 40 cm. aprox., de tela sin tejer, dos telas, con hilo de contraste radiológico, no estéril: 50,00 €.

Núm. de orden 36: Compresa quirúrgica de 45 x 40 cm. aprox., de tela sin tejer, dos telas, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 2 unidades: 50,00 €.

Núm. de orden 37: Compresa quirúrgica de 45 x 40 cm. aprox., de tela sin tejer, dos telas, con hilo de contraste radiológico, estéril, sobre de 5 unidades: 50,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Salud del Principado de Asturias. Unidad de Coordinación de Gestión de Recursos.

b) Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33001.

d) Teléfono: 985 10 85 00.

e) Telefax: 985 10 85 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días anteriores al último del plazo señalado para la recepción de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las previstas en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 19 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: la señalada en los pliegos de cláusulas que rigen la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

2. Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Ver pliegos.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ver Pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

b) Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

c) Localidad: Oviedo, 33001.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores.

e) Hora: a las 10 en primera convocatoria y a las 10,30 horas, en segunda convocatoria.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios en diarios oficiales o cualesquiera otros medios de comunicación correrán por cuenta del/los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 28 de mayo de 2004.

Oviedo, 28 de mayo de 2004.—El Director-Gerente, Juan José Cañas Sancho.—31.228.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», por el que se convoca concurso para la contratación del servicio de comedor del personal de guardia y otro debidamente autorizado.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. HV/38/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Comedor del personal de guardia y otro debidamente autorizado.

c) División por lotes y número: Si. 1.

d) Lugar de entrega: Hospital de Valdecilla.

e) Plazo de entrega: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 699.347,00 euros.

5. Garantía provisional. 13.986,94 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Vadecilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Teléfono: 942203590.

e) Telefax: 942203426.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 04 agosto 2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 09 julio 2004.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

2. Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta fin de plazo de ejecución.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 27 julio 2004.

e) Hora: 11.

10. Otras informaciones. Apertura de ofertas en la Sala de Prensa del Pabellón 21. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 18 mayo 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.humv.es/gestion.

Santander, 18 de mayo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución 09-07/02. BOC n.º 137 del 17-07-02), El Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Francisco Cárcelos Guardia.—31.542.

Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud para la contratación de trabajos de consultoría y asistencia de Control de Calidad de las Obras de la Fase II del Plan Director de Ampliación y Reforma del Hospital U. Marqués de Valdecilla.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica e Infraestructuras.

c) Número de expediente: C.A. 25/04.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Control de Calidad de las obras de construcción de la Fase II del Plan Director de Ampliación y Reforma del Hospital U. Marqués de Valdecilla.

c) Lugar de ejecución: Santander.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Estará condicionado a la duración total del contrato de obras hasta su liquidación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 738.885,12.

5. Garantía provisional: 14.777,70.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Cántabro de Salud.

b) Domicilio: Avda. Cardenal H. Oria, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander 39011.

d) Teléfono: 942202811.

e) Telefax: 942202829.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1. Seguro de indemnización riesgos profesionales, no inferior a 300.000 €.

2. Cifra de negocios global y de los trabajos realizados por el licitador en el curso de 3 últimos ejerc (2001,02,03). Se exigirá cifra negocios no inferior a 2.000.000,00 euros en cada uno de los citados ejercicios.

3. Relación principales trabajos realizados en los últimos 3 años: Como criterios de valoración, se exigirá acreditar, mediante 2 certificaciones de Administración Pública la realización en los últimos 3 años de trabajos de control de calidad de obras de carácter hospitalario de similar contenido al objeto del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Cántabro de Salud.

2. Domicilio: Avda. Cardenal H. Oria, s/n.

3. Localidad y código postal: Santander 39011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio Cántabro de Salud.

b) Domicilio: Avda. Cardenal H. Oria, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 22 de julio de 2004.

e) Hora: 10,30 h.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de junio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.scsalud.es

Santander, 3 de junio de 2004.—El Director Gerente, José Alburquerque Sánchez.—32.148.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de 7 de junio de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se convocan concursos de suministros de Material de Ventiloterapia y de Material de Recogida de Muestras y Residuos Biológicos. Número de expedientes CS/02/13/04/CA y CS/02/14/04/CA.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

c) Número de expediente: CS/02/13/04/CA y CS/02/14/04/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: CS/02/13/04/CA: Contratación del Suministro de Material de Ventiloterapia y CS/02/14/04/CA: Suministro de Material de Recogida de Muestras y Residuos Biológicos.

b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) División por lotes y número: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario de Cáceres.

e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). CS/02/13/04/CA: 50.614,27 euros y CS/02/14/04/CA: 52.995,50 euros.

5. Garantía provisional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: En formato papel, en la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

b) Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.

c) Localidad y código postal: Cáceres-10001.

d) Teléfono: 927 25 62 22.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Gerencia del Área de Salud.

2. Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.

3. Localidad y código postal: Cáceres 10001.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Cáceres. Salón de Actos.

b) Domicilio: Calle San Pedro de Alcántara, 3.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: 14 de julio de 2004.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán abonados por los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.pliegos-publicos.com y

www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.

Cáceres, 7 de junio de 2004.—El Gerente del Área de Salud de Cáceres, Antonio Arbizu Crespo.—31.547.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia —Canal de Isabel II— relativa al concurso por procedimiento abierto de proyecto y ejecución de las obras de las infraestructuras generales de saneamiento y depuración de la Cuenca del Arroyo de la Reguera.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente. Departamento de Desarrollo de Infraestructuras.

c) Número de expediente: 239/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de las infraestructuras generales de Saneamiento y Depuración de la Cuenca del Arroyo de la Reguera.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Redacción del Proyecto: 3 meses. Ejecución de las obras: 30 meses.